



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/15/2016

ASUNTO: Formato Electrónico de Movimientos de baja
y alta por promoción del personal de base.

**A LOS COORDINADORES ADMINISTRATIVOS,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA UNIVERSIDAD**
Presente

Como es de su conocimiento, a partir del 4 de mayo del año 2015 se implementó el Formato Electrónico de Movimiento para las contrataciones del Personal Administrativo de Base, de pie de rama, temporales e interinos que se generan en el Departamento de Admisión de esta Dirección General, por lo que se les comunica que a partir de la presente fecha para los movimientos de baja y alta por promoción del personal de base que resulte ganador en los concursos escalafonarios de Unidad y Universal, una vez registrada la notificación del oficio de ganador, conforme a lo previsto en la Circular DGPE/014/2016 emitida el 7 de marzo del presente año, se encontrará a su disposición en el Sistema Integral de Personal (SIP), la relación de ganadores en el módulo *Gestión de Nombres*, menú *Registro*, opción *Promoción Personal Administrativo de Base*, a fin de que elaboren el movimiento a través del citado Formato Electrónico, el cual está habilitado para su impresión con firma electrónica del titular de la dependencia o entidad universitaria.

Es importante precisar que las unidades y secretarías administrativas de las dependencias y entidades universitarias, serán las encargadas de tramitar y concluir el proceso.

Como apoyo para la operación del sistema se encuentran a su disposición el manual y el flujograma respectivos, en la página electrónica <http://www.personal.unam.mx>, sección *Servicios Institucionales, Manuales*.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de marzo de 2016

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

c.c.p. Ing. Ceopoldo Silva Gutiérrez - Secretario Administrativo de la UNAM - Presente
MADME/EG/JCD/ndri

19/07/17
PASA LA ACTUALIZACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS DE TAB-HOR